

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.

En la Parroquia el Corazón, perteneciente al Cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, al primer día del mes de Mayo del año dos mil dieciocho a las 07H35 minutos, en la sede de la oficina de la compañía la misma que se encuentra ubicada en la calle Gabriel García Moreno previa convocatoria realizada por el señor Gerente siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Extraordinaria los siguientes accionistas: Agama Correa Manuel Mesías, Amores Amores Fanny Gisela, Amores Amores José Antonio, Amores Amores Wilson Gonzalo, Gallardo Machado Bayardo Efraín, Lisintuña Baño Darwin Jofre, Lisintuña Quishpe Luis, Luspa Patricio, Quishpe Guaman Fredy Fernando, Ronquillo Cerda Braulio, Rueda Ángel Ramiro con el siguiente Orden del día:

- 1) Informe del Gerente.
- 2) Informe del Comisario.
- 3) Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al año 2017.
- 4) Resolución sobre las Utilidades.

DESARROLLO

El señor Manuel Agama Presidente de la Compañía da un atento y cordial saludo, y en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los accionistas antes mencionados, el señor Presidente da por instalada la presente Junta General Extraordinaria de la Compañía, siendo las 07H45 minutos, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE.- El señor Wilson Amores Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los accionistas y procede a informar que ha presentado toda la documentación de ingresos y egresos respaldos necesarios para la elaboración del Balance del periodo del año 2017, manifiesta también que como es de conocimiento de todos solo como ingresos tenemos las aportaciones de los accionistas que cubren los gastos administrativos en tal

virtud y como determina la ley el Comisario el señor Bayardo Gallardo, ha revisado todo esto estando completamente de acuerdo y no se olviden también que ustedes como accionistas tiene pleno conocimiento de los gastos efectuados en este periodo realizado se ha hecho con su autorización y consentimiento de todos ustedes es todo cuanto puedo informar, el señor Presidente pone a consideración el informe del Gerente el mismo que es aprobado por moción del señor Patricio Luspa y los socios apoyan por unanimidad en vista del trabajo transparente del señor Gerente.

SEGUNDO.- INFORME COMISARIO.- El señor Bayardo Gallardo quien se desempeña de Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, manifestando que ha procedido a verificar la información y documentos entregados por el gerente y que está de acuerdo porque todos son gastos reales de la Institución sin presentar ninguna anormalidad y estoy completamente de acuerdo con los Balances y los Estados

Financieros presentados por contabilidad en este periodo 2017 es por ello que el señor Presidente pone a consideración el informe del Comisario el señor Bayardo Gallardo mociona la aprobación de dicho informe para lo cual los accionistas manifiestan estar de acuerdo y aprobar por unanimidad.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017.- El señor Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a la señora Contadora, quien de manera minuciosa y como de costumbre da a conocer todos los movimientos de las cuentas y el manejo del dinero en el 2017 así como también manifiesta los saldo que quedan al 31 de Diciembre de 2017 solicitando la señora Contadora si hay alguna pregunta a los accionistas si tienen alguna novedad si algo no entienden para buscar una mejor explicación de tal manera que todos entiendan pero como las cosas están total mente claras más bien felicitan la labor de las personas quienes están al frente de ello por la transparencia al no existir pregunta pues el silencio es elocuente el señor Presidente pone a consideración los balances el señor José Antonio Amores, lanza a moción se aprueben los balances y estados financieros del 2017 para lo cual los accionistas por unanimidad apoyan la moción.

CUARTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD.- La señora Contadora Explica las formas de distribuir las utilidades, pero como es nuestra costumbre se RESUELVE, que las utilidades del Ejercicio Fiscal del año 2017, se quede y forme parte de nuestro patrimonio.

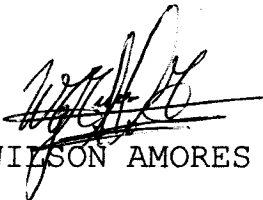
Concluido con orden del día, el señor Presidente concede quince minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas ingresan a la sede y se procede por secretaria a dar lectura del Acta la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 10h30 minutos, Clausura la presente Junta General Extraordinaria de accionistas sin antes agradecer la presencia de todos.



MANUEL AGAMA

PRESIDENTE



WILSON AMORES

GERENTE